



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00179			ESTADO PUBLICADO 11 DE OCTUBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-0013	FAMILIA REGULACIÓN CUOTA ALIMENTARIA	NELCY CONSTANZA GONZÁLEZ MONTERO	DIEGO GAONA QUIMBAYA	08-10-2021	SE TIENE POR NOTIFICADO EL DEMANDADO	1
2021-00050	CIVIL DIVISORIO	LUZ MERY ROMERO RODRÍGUEZ Y OTROS	RODRIGO VEGA BENÍTEZ Y OTRO	08-10-2021	CONCEDE AMPARO DE POBREZA, DESIGNA APODERADO, SUSPENDE TÉRMINOS TRASLADO DE LA DEMANDA	1

CERTIFICACIÓN : PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 11 DE OCTUBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURIELO
SECRETARIA

